

5961 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de marzo de 2004, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por el sistema de turno libre.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 3 de marzo de 2004, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por el sistema de turno libre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 16 de marzo de 2004, páginas 11592 y 11593, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I, página 11593, en el documento nacional de identidad de doña María Victoria Ruiz Pascual, donde dice: «51.642.373», debe decir: «51.642.374».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5962 *ORDEN SCO/866/2004, de 10 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden SCO/3870/2003, de 11 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de enero de 2004), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y consumo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se expondrá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Instituto de Salud Carlos III, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, y en las direcciones de Internet: <http://www.msc.es> o <http://www.isciii.es> o <http://www.msc.es/aesa>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Se modifica el Tribunal en el sentido que el Presidente Titular será D. Pedro Ángel Burdaspal Pérez, en lugar de D. José Juan de Dios Sánchez Sáez.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en base 4.1. de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las 16'00 horas del día 26 de mayo de 2004, en el aula 1 de la Escuela Nacional de Sanidad, sita en la Calle Sinesio Delgado, n.º 8 de Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 10 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

5963 *ORDEN SCO/867/2004, de 10 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden 3871 de 11 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de enero de 2004), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se expondrá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Instituto de Salud Carlos III, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y en las direcciones de internet: <http://www.msc.es> o <http://www.isciii.es> o <http://www.msc.es/aesa>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las 16,30 horas del día 19 de abril de 2004 en la sala de juntas de la Secretaria General del Instituto de Salud Carlos III, c/ Sinesio Delgado núm. 4 (28029 Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 10 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

5964 *ORDEN SCO/868/2004, de 10 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por Orden SCO/3872/2003, de 11 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del día 27 de enero de 2004), corregida por orden SCO/123/2004, de 28 de enero (Boletín Oficial del estado del 28 de enero), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos se expondrá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el Instituto de Salud Carlos III, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, y en las direcciones de Internet: <http://www.msc.es> o <http://www.isciii.es> o <http://www.msc.es/aesa>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en base 4.1. de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración

del primer ejercicio, que tendrá lugar a las 10'00 horas del día 24 de mayo de 2004, en los siguientes lugares:

Para las áreas de Conocimiento de Microbiología y de Sanidad Ambiental, en la sala de juntas de la Subdirección General de Coordinación de Centros Nacionales de Investigación y Servicios Aplicados a la Salud Pública, Crtra. Majadahonda a Pozuelo, km 2, Majadahonda (Madrid).

Para el área de Conocimiento de Alimentación, en la 5.ª planta del edificio principal, Crtra. Majadahonda a Pozuelo, km 2, Majadahonda (Madrid).

Para el área de Conocimiento de Epidemiología, en la sala de juntas de la Secretaría General, c/ Sinesio Delgado, n.º 4. Madrid.

Para el área de Conocimiento de Ciencias de la Salud no ha presentado solicitud ningún aspirante.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 10 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5965 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Málaga.

Corporación: Nerja.

Número de código territorial: 29075.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 2. Denominación: Conserje-Notificador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Grado Medio de Danza. Denominación del puesto: Profesor de Danza (media jornada). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Capataz Limpieza Playas. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. N.º de vacantes: 2.

Nerja, 27 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

5966 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Cádiz.

Corporación: San Roque.

Número de código territorial: 11033.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Part. Ciud.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio A. J. Servicios Sociales.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Medio Oficina Técnica.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Informática.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Asistente Social.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Agente de Empleo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 7. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Recaudador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 3. Denominación: Agente Recaudador.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 22. Denominación: Policía.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Coordinador Conserjes.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 6. Denominación: Conserje.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar de Bibliotecas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Encargado Bibliotecas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 4. Denominación: Animador de Juventud.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Salud Laboral.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. N.º de vacantes: 4. Denominación: Vigilante Barriadas.